

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a trece de marzo de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señora María Cruz Fierro Reyes y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Vicente Hormazábal Abarzúa, señor Rafael Corvalán Pazols (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera.

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López (T).

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez.

SEXTA EXTRAORDINARIA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro señor Pedro García Muñoz y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza.

No integran la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta N° 160-2024 de la Excma. Corte Suprema y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a trece de marzo de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WTPMBYXNJGB